



## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

### CONSERVATORI MUNICIPAL DE MÚSICA JOSÉ ITURBI

AVINGUDA BALEARS, 36 46023 VALÈNCIA

CODI DE CENTRE: 46016981

## TASAS AÑO 2.020 (provisional)

CONCEPTO	EE. ELEMENTALES	Familia Num/Monopar -50%		EE. PROFESIONALES
		Elemental	Profesional	
Apertura expediente	49,13 €	49,13 €	49,13 €	49,13 €
Precio por asignatura	40,93 €	20,46 €	24,56 €	49,13 €
Precio por asignatura repetida	49,13 €	24,56 €	28,65 €	57,31 €
Expedición/Renovación carnet	4,09 €	4,09 €	4,09 €	4,09 €
Prueba ingreso/acceso	Gratuita	Gratuita	24,56 €	49,13 €
Traslado expediente	16,39 €	16,39 €	16,39 €	16'39 €
Precio Certificado Elemental	49,13 €	24,56 €	-----	-----

### EXENTOS

- a) Alumnado miembro de una **familia numerosa o monoparental de categoría especial**.
- b) Alumnado que sean, ellos o sus padres, **víctimas de actos terroristas**.
- c) Las contribuyentes que **sean víctimas de actos de violencia sobre la mujer** que acrediten esta condición mediante cualquiera de los medios previstos en el artículo 9.1 y 9.2 de la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana.
- d) **Alumnado beneficiario de becas**, conforme a la normativa vigente en materia de régimen de becas y de ayudas personalizadas al estudio con cargo a los presupuestos generales del Estado, por los siguientes conceptos: matrícula por asignatura, asignatura pendiente, prueba de acceso.
- e) **Los contribuyentes que hayan estado sujetos al sistema de protección de menores o al sistema judicial de reeducación** en algún periodo de los tres años anteriores a la mayoría de edad. Los contribuyentes que sean **mayores de 16 años y participen en programas de preparación para la vida independiente** de los menores de acuerdo al art. 22 bis de la Ley Orgánica 1/1996, como complemento a una medida de protección jurídica del menor. Los contribuyentes que sean **mayores de 16 años y menores de 18 años, y tengan a su cargo personas con diversidad funcional o menores de edad, o que hayan sido víctima de explotación sexual o trata, o víctima de violencia intrafamiliar**.

### BONIFICACIÓN DEL 50%

Alumnado miembro de **familias numerosas o monoparentales de categoría general**.

**Estas exenciones y bonificaciones no se aplicarán a: apertura expediente de enseñanza oficial, expedición/renovación carné y traslado expediente.**

València, 4 de mayo de 2.020